

COMUNICADO

A los Directores de las IIEE de Inicial, Primaria, Secundaria, EBE, EBA y CETPRO, en atención a la RDR N° 006105- 2017 DRELM y la RVM N° 157-2017-MINEDU y las Orientaciones para la Identificación de Buenas Prácticas Educativas: VI Congreso Pedagógico Internacional, emitidas el 06 de Setiembre de 2017, se les informa la modificatoria del cronograma, según el detalle siguiente:

1. **Para dar cumplimiento a la Etapa IIEE**, identificar todas las posibles Buenas Prácticas Educativas – BPE, de Aprendizaje y/o de Gestión de sus instituciones educativas y remitir, vía virtual, los datos de las mismas en el formato Anexo 1 que se adjunta, a su Especialista Responsable de RED, hasta el de **10 de octubre**.
2. **Para dar cumplimiento a la Etapa Red**. Inscribir las mejores prácticas de Aprendizaje o de Gestión de su IE, usando los formatos que se adjuntan: Anexo 2 y 4. Descripción de la práctica debidamente completada y remitirla en forma virtual y física a sus Coordinadores de Red, hasta el **11 de octubre**.
3. Los Directores - Coordinadores de RED, organizan a sus Redes a cargo para recepcionar, evaluar y seleccionar prácticas educativas de Aprendizaje y de Gestión destacadas, que representarán a la RED en el Pre Congreso UGEL 02. Hasta el **día 13 de octubre** podrán presentar en físico, por mesa de partes y mediante oficio el Anexo 2 y 4. Descripción de las prácticas, en las cantidades según el siguiente cuadro:

RED	Inicial	Primaria	Secundaria	EBA	EBE*	CETPRO*	Gestión
N°	3	3	3	2	1	2	3

*Si cuentan con estas modalidades en sus Redes



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02